



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,

en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Abogado

al Señor

Alfonso Justo Alavés Szymanski



**Título de
Abogado**

expedido a favor del Señor
Alfonso Justo Alavés
Szymanski

en virtud de haber hecho todos los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por **Unanimidad de Votos** en el examen de recepción que sustentó el día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

Por acuerdo del **II. Consejo Directivo Universitario** de fecha veintitrés de octubre del presente año, se expide el presente **Título** en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Secretario,
[Firma]
Lic. Salvador Guilantán Antiga.

El Rector de la Universidad,
[Firma]
Lic. Guillermo Alvarado de las Fuentes.

Se tomó razón con esta fecha, mandando registrado bajo el Núm. 2485 folio 85 del libro respectivo. San Luis Potosí, 2 de Noviembre de 1964. El Srío.

[Handwritten signature]



SECRETARIA



DEPTO. DE GOBIERNO
PUBLICACION NO. 1961

El C. Prof. Manuel López Dósta, Gobernador Constitucional del Estado.

CERTIFICA: que los firmas y sellos que calzan

el presente documento son los que son los C. Lic. Guillermo Medina de los Santos y Saturno Quintanilla, Antigua, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, respectivamente.



San Luis Potosí, a 4 de Noviembre de 1964

P. O. del Subcomandante en Jefe del Estado
El Secretario Enal. de Gobierno

Adrián Flores

P. O. del Sub. Enal. de Gobierno
El Oficial Mayor

[Handwritten signature]

Se tomó razón con esta fecha, mandando registrado bajo el Núm. 712 y folio 72 del Libro de Fide de Bases de Títulos que lleva la Cota Suprem. Tributari de Justicia.

San Luis Potosí, 9 de Nov. de 1964


M. Dolores Parde

Sua.



CEDULA NUM. 120565

REGISTRO DEL TITULO NUM. 264 del Libro XXIX de Licenciados en Derecho

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

ALFONSO JUSTO ALAVES SZYMANSKI

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER SU PROFESION DE

A B O G A D O

MEXICO D.F. 11 de Dic. de 1905

DI. DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Alaves
FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE el señor

ALFONSO JUSTO ALAVES SZYMANSKI

CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DE LOS ARTICULOS 4º Y 5º CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE PROFESIONES, Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER SU PROFESION DE

A B O G A D O

MEXICO D.F. 11 de Dic. de 1905

DI. DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Vicente Mendez Rostro
LIC. VICENTE MENDEZ ROSTRO